



VISTO:

La solicitud y documentación que obran de fs. 1 a 5, presentada por WILSON AGUSTIN COLQUE – L.U. N° 217.621, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) con las que corresponden a la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan 2012) que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por las cátedras intervinientes de fs. 08 a fs. 09.

Lo aconsejado por comisión de Carrera en su dictamen final que corre agregado a fs. 11.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar a WILSON AGUSTIN COLQUE – L.U. N° 217.621, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) con las que corresponden a la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan 2012) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN (Plan 2012)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan 2010)
- Bases de Datos	por	- Bases de Datos I
- Sistemas de Computación	por	- Arquitectura de la Computadora - Sistemas Operativos
- Optativa (Sistemas Administrativos)	por	- Sistemas de Información

RECONOCIMIENTO PARCIAL

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN (Plan 2012)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (2010)
- Optativa (Programación Avanzada en Bases de Datos)	por	- Bases de Datos I - Bases de Datos II - más prueba complementaria sobre los temas del programa vigente: Programación en PI/Python: Introducción. Manejo de lenguaje Python en PostgreSQL. Implementación de Funciones. Triggers. Aplicaciones con Acceso a Bases de Datos: Programación en PHP de aplicación con acceso a bases de datos.

- Conceder al alumno recurrente plazo hasta el 30/09/2021 para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido, ARCHÍVESE.

MA


Exp. WALTER ALBERTO GARZON
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




 Ing. DANIEL HOYOS
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa